



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
"2023-Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia"



EXP. N° 1100- 112 -2023

DECRETO N° **7874** -AyCC

SAN SALVADOR DE JUJUY, 06 MAR 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

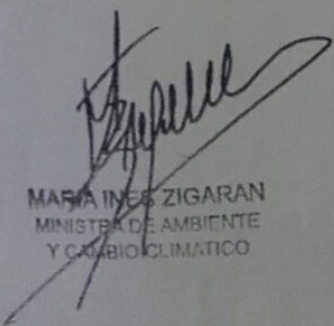
Que, debiendo la Sra. Ministra de Ambiente y Cambio Climático, Comunicadora Social María Inés Zigarán, ausentarse de la Provincia de Jujuy durante los días 08, 09 y 10 de Marzo del 2023 para participar de jornadas de trabajo con distintas fundaciones sobre "Los desafíos ambientales en la Argentina", reunirse con autoridades ambientales del NOA, participar de la Asamblea Ordinaria N° 107 del Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA), entre otras cosas;

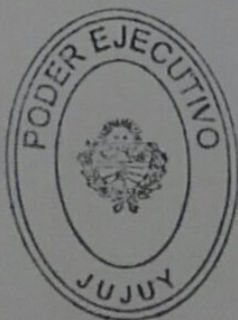
Por ello, en uso de las facultades propias,

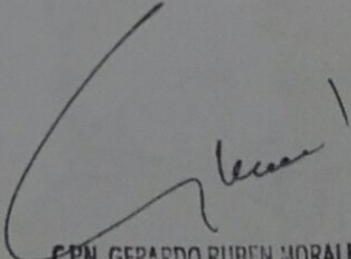
**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Mientras dure la ausencia de la Titular, encárgase la cartera del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático a la Secretaría de Ordenamiento Territorial, Arquitecta Susana Beatriz Amador.

ARTICULO 2º: Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaria de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Siga a conocimiento del Tribunal de Cuentas. Cumplido, vuelva al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, a sus efectos.


MARIA INES ZIGARAN
MINISTRA DE AMBIENTE
Y CAMBIO CLIMATICO




EPN. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR